LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

MADRID. **Miércoles 30 de Diciembre de 1874.** **Año IV.--Núm. 1147.**

Los corresponsales de la *Biblioteca selecta de autores españoles*, lo son tambien de este periódico. La suscricion por su conducto cuesta el diez por ciento mas, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Paz 6 principal, izquierda

En Madrid: Un mes, 8 rs.; en provincias, trimestre, 27, haciendo la suscricion directamente: anticipando el pago de un año 100 rs.; por corresponsal el 10 por 100 de aumento Ultramar y extranjero; 240 rs. año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores..

El *Banco de Castilla* anuncia una emision de obligaciones con garantía del anticipo que tiene hecho al Tesoro, si bien robusteciéndola con la responsabilidad de su propio capital.

La combinacion adoptada por dicho establecimiento es muy ventajosa para la colocacion de capitales, y no dudamos que la suscricion quedará cubierta.

Nos congratulamos de que las instituciones de crédito den, como el Banco de Castilla, señales de vida y movilicen los valores, con lo cual se dará actividad á la circulacion.

La publicidad que damos al prospecto íntegro y á la tabla, nos dispensa de entrar en cálculos minuciosos y en consideraciones detalladas, puesto que en él todo está perfectamente explicado y aclarado en la siguiente forma:

BANCO DE CASTILLA.

Prospecto de suscricion á las obligaciones que el Banco de Castilla emite, de acuerdo con la Sociedad de Timbre, conforme á los estatutos de la misma sociedad.

Emision de pesetas 27.500.000 en 27 500 *obligaciones* de á 1.000 pesetas, sobre los pagarés que representan el capital é intereses del anticipo hecho al Tesoro con la garantía de la renta del sello del Estado, estipulada con el excelentísimo señor ministro de Hacienda por consecuencia de la subasta pública celebrada el dia 27 de Febrero último.

Esta emision se realiza en virtud de la facultad que concede la ley de 19 de Octubre de 1869 y por consiguiente sin responsabilidad del Estado.

Garantía de las obligaciones.—Pesetas 3: millones en pagarés á metálico del Tesoro público, vencederos en la forma siguiente:

Pesetas.	8.000.000	el 30 de Abril	de 1875
»	7.400.000	en igual dia	de 1876
»	6.800.000	»	de 1877
»	6 200.000	»	de 1878
»	5.600.000	»	de 1879

que representan, como queda dicho, el capital é intereses del anticipo hecho, segun contrato, por la Sociedad del Timbre. Tienen tambien la garantía subsidiaria de dicha sociedad, que con su capital asegura al Estado el producto del año comun del último decenio.

La sociedad del timbre hace la recaudacion directa por mano de sus depositarios de provincia, debidamente autorizados por el Gobierno, de los productos de la renta del sello del Estado, y ha designado cajero de la misma al Banco de Castilla, cuyo establecimiento retiene mensualmente en su poder, conforme al art. 21 de los estatutos de la sociedad, la cantidad necesaria para el reintegro anual de los pagarés arriba mencionados, los cuales conserva en sus cajas, endosados en toda regla por la sociedad del timbre.

Pago de intereses y amortizacion.—Al servicio de intereses de las obligaciones á razon de 9 por 100 al año y á la amortizacion á la par por sorteos trimestrales, que se celebrarán un mes antes del vencimiento de cada uno de los cupones, realizándose á la vez que el pago de estos el de las obligaciones amortizadas, el Banco de Castilla destinará las cantidades que mensualmente retiene en su poder para la cancelacion de los pagarés recibidos de la sociedad del timbre. Debiendo, segun el contrato, ser reintegrado el anticipo y reembolsados los pagarés en cinco años, por las cantidades arriba mencionadas, se sujeta á igual período la presente emision que consta de 27.500 obligaciones de á 1.000 pesetas por un valor en junto de 27.500.000 pesetas con intereses á razon de 9 por 100 al año.

Las obligaciones están subdivididas en 20 séries iguales de á 1 375 obligaciones letras *A* á *T*, por un valor total cada série de pesetas 1.375.000 con cupones trimestrales desde 1.° de Setiembre de 1874 á 1.° de Junio de 1879. Habiendo sido ya amortizadas las letras *I* y *K* con los productos retenidos al efecto hasta fin de Octubre último y satisfechos el primero y segundo cupon, solo se emiten ahora las 18 séries restantes por un valor de pesetas 24.750.000, que devengando interés desde 1.° de Diciembre actual llevarán unidos sus cupones trimestrales desde el que ha de vencer el 1.° de Marzo próximo venidero. El primer sorteo se ha de celebrar el 1.° de Febrero de 1875, el segundo el de 1.° de Mayo siguiente, y así sucesivamente cada tres meses, introduciéndose al efecto en un globo 18 bolas que tendrán estampadas las letras *A, B, C, D, E, F, G, H, J, L, M, N, O, P, Q, R, S, T*, representando las 18 séries, compuesta cada una de 1.375 obligaciones de numeracion correlativa del 1 al 1.375, todas con iguales derechos y condiciones, quedando amortizadas en cada sorteo las 1.375 obligaciones de la série marcada con la letra igual á la que aparezca en la bola que se extraiga. El pago tendrá lugar á la vez que el del cupon del inmediato vencimiento. La amortizacion total podrá ser anticipada.

Tipo de la emision.—Las obligaciones se emiten al tipo de 92 1[4 por 100.

Pagas.—Los pagos de las suscriciones tendrán lugar como sigue:

25 por 100 ó sea 250 pesetas al hacer la suscricion ó pedido.

25 id., id., id., id. al hacer el reparto ó distribucion el 15 de Enero de 1875.

25 id., id., id., id. el 1.° de Febrero de 1875. dia del primer sorteo.

17 1[4 id., id., 172,50 id. el 1.° de Marzo de 1875, complemento; abonándose entonces al suscritor el importe del cupon vencido el propio dia y el de las obligaciones suscritas que hubieren resultado amortizadas en el sorteo de 1.° de Febrero; en junto

Total 92 1[4 por 100 ó sean 922,50 pesetas

Suscricion.—La suscricion quedará abierta el 7 de Enero próximo, cerrándose el dia 8 del mismo. En el caso de que las suscriciones excediesen de la suma total de las 18 séries, se reducirán proporcionalmente mediante aviso que se pasará antes del 15 de Enero; pero cuidando siempre de que el suscritor que hubiere pedido obligaciones de todas las séries no tenga que recibir fracciones.

El recibo del 25 por 100 al contado servirá á los suscritores para acreditar sus derechos, estampándose en él los pagos sucesivos y la numeracion y séries de las obligaciones suscritas. Al completar el pago en 1.° de Marzo se les entregarán carpetas provisionales que se canjearán por las obligaciones definitivas cuando esté terminada su confeccion.

Tambien podrán recibir las carpetas provisionales desde el 16 de Enero de 1875 si anticipasen las entregas posteriores á la de 15 del mismo, en las que disfrutarán la bonificacion de 6 por 100 al año por los dias que medien entre el del anticipo y los marcados para realizar el pago.

Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesivos al de la suscricion, llevará consigo el recargo de 9 por 100 al año, pero llegado el vencimiento del primer cupon sin que se realice, el Banco de Castilla se reserva el derecho de vender las obligaciones de las suscriciones que se encuentren en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos y el interés de demora por lo que no hubieren pagado.

En los estados mensuales del Banco de Castilla se publicará la recaudacion hecha para el servicio trimestral de intereses y amortizacion, y cada trimestre el anuncio del sorteo con la série á que haya tocado la suerte, y las que quedan en circulacion.

En Madrid la suscricion está abierta del 7 á 8 de Enero próximo en las oficinas del Banco de Castilla, Barquillo 3, de once de la mañana á tres de la tarde, y en las provincias en los mismos dias en casa de los corresponsales del establecimiento, ó en las que designen los anuncios que se publicarán al efecto en las respectivas localidades.

Las obligaciones tomadas en las provincias llevan consigo el derecho de que se domicilie el pago de intereses y amortizacion en los puntos donde hayan sido suscritas.

Madrid 27 de Diciembre de 1874.—Los administradores, A. Vinent y Vives, Jaime Girona, Rafael Cabezas.

Demostracion del resultado práctico que produciria la suscricion á las obligaciones de la sociedad del timbre que emite el Banco de Castilla segun el anterior anuncio, cuyo beneficio se eleva á 15,32 por 100 al año.

Suscribiendo 18 obligaciones, una de cada série, que á 4.000 rs. hacen 72.000 nominales, correspondería pagar el tipo de 92 1[4 á que tiene lugar la emision, reales vellon 66 420; mas conforme á las condiciones del prospecto el desembolso será el siguiente:

	Rs. vn.
25 por 100 al suscribirse.	18 000
25 por 100 el 15 de Enero de 1875.	18.000
24 por 100 el 1.° de Febrero de id.	18.000
17 1[4 el 1.° de Marzo de id. . . .	12.420
92 1[4	

Á DEDUCIR.

Por una obligacion amortizada en el sorteo de 1.° de Febrero. Rs. vn.	4.000	
Por el cupon de las 18 obligaciones suscritas.	1.620	5 620
Líquido de último pago. Rs.	6 800	6.800
Desembolso efectivo á realizar.. .		60.800

Quedando en poder del suscritor 17 obligaciones por las que ha de cobrar.

En 1.° de Junio de 1875 por el cupon de las 17 obligaciones, 1.530 rs.; por el capital de una obligacion amortizada, 4 000.

En 1.° de Setiembre, por el cupon de 16 obligaciones, 1.440; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Diciembre, por el cupon de 13 obligaciones, 1.350; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Marzo de 1876 por el cupon de 14 obligaciones. 1.260; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Junio, por el cupon de 13 obligaciones. 1.170; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Setiembre, por el cupon de 12 obligaciones, 1.080; por una obligacion amortizada, 4 000.

En 1.° de Diciembre, por el cupon de 11 obligaciones, 990; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Marzo de 1877 por el cupon de 10 obligaciones, 900; por una obligacion amortizada, 4 000.

En 1.° de Junio, por el cupon de 9 obligaciones, 810; por una obligacion amortizada, 4 000.

En 1.° de Setiembre, por el cupon de 8 obligaciones. 720; por una obligacion amortizada, 4 000.

En 1.° de Diciembre, por el cupon de 7 obligaciones. 630; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Marzo de 1878, por el cupon de 6 obligaciones 540; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Junio, por el cupon de 5 obligaciones, 450; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Setiembre, por el cupon de 4 obligaciones. 366; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Diciembre, por el cupon de 3 obligaciones, 270; por una obligacion amortizada, 4 000

En 1.° de Marzo de 1879, por el cupon de 2 obligaciones, 180; por una obligacion amortizada, 4.000.

En 1.° de Junio, por el cupon de una obligacion, 90; por una obligacion amortizada, 4.000.

Cobro por capital é intereses, 81.770.

Habiendo pagado el suscritor, 60.800.

Le resulta un beneficio de 20 970 que representa 34'49 por 100 en dos años y tres meses, término medio del reembolso, ó sea 15'32 por 100 al año.

FENÓMENO CURIOSO.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer á nuestros lectores el siguiente importante fenómeno, que tomamos de *El Aviso* de Santander, al que dejamos entera toda la responsabilidad de la noticia.

He aquí los términos en que se expresa nuestro colega:

«Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un fenómeno extraordinario que desde hace seis meses está llamando la atencion de los hombres de ciencia de la Gran Bretaña.

Ya hace algun tiempo habíamos leido en el *Anathomical Review* algo referente al antedicho fenómeno; pero siempre habíamos creido que era uno de tantos *canards*, como publican en las publicaciones extranjeras, y por lo tanto lo habíamos puesto en cuarentena.

El célebre lord Farsbury ha llegado á este puerto en su precioso *yat* de vapor *Lo.k me not*, con el objeto de ver si su hijo adoptivo puede recobrar la salud bajo el templado cielo de nuestra España.

No se rian ustedes si les decimos que este hijo es un hermoso mono de la raza de los *gorillas*, de edad de unos 22 años, y á quien el noble lord debió la conservacion de su existencia en una escursion verificada en las selvas inesploradas de la India inglesa.

Tal es el cariño que lord Farsbury profesa á este compañero, que habiendo descubierto en el algo mas de lo que se llama instinto, ó sea un destello de inteligencia, y habiendo llegado á penetrarse de que esta pudiera perfeccionarse, entregó su educacion al célebre alienista doctor Foolman, quien seducido por el sueldo pingüe que el lord le asignó y la promesa de una fuerte suma, luego que fuera conseguido el objeto de que el inteligente animal llegase á poder expresar de una manera patente el pensamiento de que su dueño le creia dotado.

Tendria entonces el *gorilla* 17 años, y al cabo de 4, el mono podia hacerse comprender perfectamente en la lengua de Milton, lord Byron y Walter-Scot. Mas hé aquí que el jóven educando ha empezado á padecer de una tisis pulmonal desde hace cosa de un año, y esta es la razon de su venida á nuestro país.

Hemos necesitado, no solamente ver al objeto de nuestra narracion, sino que tambien lo hemos palpado, para convencernos de que el mono no era una mistificacion; y hoy plenamente convencidos de la verdad de lo que hemos referido, lo ponemos en conocimiento del público, asegurande que el *gorilla* habla inglés, que expresa perfectamente sus pensamientos, perfectamente de palabra y por escrito.

Todo esto lo ha dejado consignado el célebre doctor Foolman en su tratado últimamente publicado sobre *El origen de la humanidad*, haciendo derivar al hombre del mono *gorilla*, pasando despues por el salvaje de las selvas del Asia Central, de ahí á la raza abisinia, y de derivacion en derivacion hasta la caucasiana.

No dudamos que este fenómeno causará la admiracion de todos los españoles que en su tránsito desde esta poblacion hasta Málaga, en donde piensa residir el lord durante el invierno; viaje que hará por tierra, deteniéndose en todas las capitales en donde se halle alguna curiosidad artística que visitar.

Lord Farsbury es una persona muy amable y los que le hemos tratado no podemos menos de agradecer la esquisita finura con que nos ha recibido, tratando de hablarnos en nuestra propia lengua, en la cual aunque con alguna dificultad, puede darse á comprender.

Todos los médicos de la poblacion han visitado al lord y á su hijo, que se hospedan en el hotel de los Americanos.»

La Tesorería Central ha señalado para mañana á los siguientes pagos: á la Caja de Depósitos 25 000 pesetas; al consejo de redenciones 25.000; al giro mútuo 20 000; para pago de cupones amortizados 10.555; para id. de cupones de bonos vencidos en 30 de Junio 27.450; al regimiento infantería de Aragon 26.357; al batallon cazadores de Mérida 20.000; al provincial de Alcalá 12.250; al depósito central de utensilios 15.000; al museo de artillería para compra de piezas en el extranjero 125.000; á la direccion de carabineros 20 000; á la biblioteca nacional 12.500, y al batallon de escribientes del ministerio de la Guerra 44.645.

La junta carlista de guerra que funcionaba en Chelva, despues de haberse refugiado en la sierra de Garcerán, trasladándose despues á Rossel, huyendo siempre de las fuerzas del general Jovellar, ha concluido por dividirse en pequeñas partidas.

——Uno de los agraciados por el jurado de la testamentaría de D. Lúcas Aguirre, lo ha sido, segun dice *El Heraldo Gallego*, el director de este periódico, persona tan ilustrada y digna como desheredada por la fortuna.

El desgraciado D. Valentin L. Carvajal es autor de varias obras notables, entre los que descuella su última coleccion de poesías gallegas titula *Espiñas, follas é frores*. La distincion que ha recibido el Sr. Lamas Carvajal, honra tambien á los señores jurados de la testamentaría de D. Lúcas Aguirre.

12

EN UNA NOCHE

NOVELA ORIGINAL

DE

RAFAEL LUNA.

CAPITULO VII.

(*Continuacion.*)

ALCANCE DE LA AGENCIA FABRA.

—Ya no podia estar mas tiempo sin verte.

—Pero, me compromete usted.

—Por qué? por hablarnos á tanta distancia?

—Y si nos sienten?

—No tengas miedo; cada cual solo atiende á sus negocios, y ni tú ni yo, tenemos quien nos espíe.

—Pero si mi hermana supiera que á estas horas habia abierto el balcon para hablar con usted...

—Te ofende que te diga tú? preguntó Pelayo con ligera impaciencia y desentendiéndose de las últimas palababras de Dulce.

—No: por qué?

—Porque al hablarte de tú es que deseo me respondas en el mismo sentido.

Nada dijo Dulce á estas palabras de Pelayo, y él, temiendo haberla ofendido con su un tanto imperioso acento, volvió á decir con voz llena de dulzura:

—Pronto llegará á tí la luz de la luna que va resbalando por la fachada abajo, y podré ver esos ojitos negros que hace tantos dias no quieren mirarme.

Sonriéndose ella al oir estas palabras, y venciendo su timidez, dijo:

—Yo distingo desde aquí los tuyos.

Por mas que parezca trivial la conversacion que sostenian ambos amantes, no nos harán creer que tienen mayor interés y colorido las que se sostienen en tales casos, pues en ellos mas que dicen las palabras, se dicen una á otra en mudo lenguaje las almas enamoradas. Esas primeras citas de calle á balcon con tanta insistencia pedidas y á veces con tanta dificultad otorgadas, son, en la carrera amorosa, como los primeros peldaños de una escalera que hay que subir paso á paso.

La noche siguiente, y otras muchas mas, acudió Pelayo á la misma hora á la calle de Preciados, y Dulce le esperó fija en su balcon, sin que ya pudiera pasarse sin aquel, hasta entonces harto inocente entretenimiento, sintiendo llenarse su pecho de angustia si alguna noche Pelayo se retrasaba.

Poco á poco fué este haciendo entender á la amante niña lo molestos que le parecian aquellos diálogos sostenidos á tanta distancia, y como se iba convenciendo de que amaba á Dulce real y verdaderamente y como todo hombre que ama de veras á una mujer, desea hacerla suya; porque eso de amantes castos y respetuosos no existe mas que en los idilios y los consejos maternales. Pinos Puentes, no podia vivir ya sin alcanzar el amor de Dulce, sin hacerse dueño absoluto de su corazon.

Las mujeres, dicho sea en su abono, cuando quieren de veras á un hombre, cuando le aman, no por cálculo, ni con miras ulteriores, sino por simpatía, por verdadera identificacion de sus dos almas, no sueñan mas que en hacerles dichosos aun á costa del mayor de los sacrificios, y harto infame y vil es el hombre que no pasa su vida á los piés de la mujer pura y amante que le hizo dueño de su amor y su pureza.

La primera noche que Dulce, despues de infinitas dudas y precauciones, consiguió, sin ser de nadie apercibida, introducir á Pelayo en su gabinete, éste la habia ofrecido conformarse con tenerla á su lado y no atentar nada en contra de su inocencia.

Pelayo amaba á Dulce, como se ama en absoluto á una mujer jóven, hermosa, tierna y pura. Aquellos amores hasta entonces inocentes, habian tornado á Pelayo, cuya vida ligera y galante nos es conocida, en otro hombre enteramente distinto; pues aun cuando Dulce no era para él, mas que el angel puro de sus entrañas de amor, hubiera creido ofenderla, cometer una profanacion casi, si amándola á ella tanto, hubiera ido en busca de las caricias de otra mujer. Por eso al hallarse á su lado, al verla tan niña, tan tierna, tan bella, tan pura al sentir en los suyos sus ojos negros llenos de pasion y de inocencia, al estrechar contra su pecho sus tibias y perfumadas manos, al sentir sobre su semblante el aliento de Dulce, que para hablar mas bajo casi inclinaba su linda cabecita sobre el hombro de Pelayo, tuvo este que valerse de toda su fuerza de voluntad y energía, para sostener hasta el fin la palabra que habia empeñado á su amante. Y ella, sin adivinar el sacrificio de Pelayo, sin comprender los tormentos que le hacia sufrir con sus tiernas palabras, con sus ojos amantes, con su gracia y abandono, confiada en su palabra é ignorante de las pasiones humanas, avivaba con su misma confianza y descuido, la ardiente hoguera que ardia en el corazon de Pelayo.

Demasiado sabia él, conociendo el ciego amor de Dulce, que esta no sabria oponerse á sus deseos, y que su misma inocencia la impulsaria á no negarle su amor; mas Pelayo, pese á su borrascosa, vida tenia en materia de amores ciertas delicadezas que no todos los hombres tienen, y jamás abusaba de las ventajas que el cariño de una mujer le daba sobre su corazon cuando esta mujer no habia consentido por voluntad propia en ir á donde su amor queria llevarla. Harto penetrado del candor de Dulce y de que ella habia confiado en su caballerosidad al concederle aquella entrevista, hubiera sostenido su palabra aun á costa de su propia existencia, y al despedirse de ella abrasado por la fiebre del deseo, ni osó tocar con sus lábios trémulos y ardientes la pura frente de la amante niña.

Dulce al ver partir á Pelayo, pálido, agitado, silencioso, con inequívocas muestras de sufrimiento en el semblante, con la frente sombría y la mirada revelando dolor y amargura, sin saber explicarse del todo la causa de aquellos efectos se dijo á sí misma, despues de reflexionar largamente: «ó me ama mucho, ó ha dejado de amarme»

A la noche siguiente en vano esperó Dulce en su balcon á Pelayo, este que se hallaba realmente enfermo á consecuencia de su sacrificio de la pasada noche, no pudo acudir á la cita.

Pasaron uno, dos, tres, cuatro dias tan largos, tan horribles para Dulce, que en todos cuatro no tuvo la menor noticia de Pelayo, que no recordaba haber pasado otros mas amargos en la vida. Al quinto, no siéndole posible soportar su ansiedad y su angustia, escribió una carta tan corta como sentida, á Pelayo, enviándosela por José, el criado que le entregó la primera que le habia dirigido el jóven.

Pelayo, sombrío, abatido, desanimado y sin hallar alivio á la fiebre que le poseia, ni atreverse segunda vez á sufrir el tormento que al lado de Dulce habia sufrido, se hallaba encerrado en su casa, no sabiendo como hacer comprender á su amada, sin ofender su pudor, la causa de su mal y su desvio.

Al recibir la carta de la amante niña, en cuyas tiernas frases iba toda su alma, aquella alma que no habia reflejado mas imagen que la de Pinos-Puentes, sintió este ensancharse su corazon y con mano febril contestó á Dulce que aquella noche iria á verla.

Llegaron las dos de la noche, hora de la cita de nuestros dos amantes. Con el consentimiento de Dulce, que le esperaba en el balcon, y mediante una gratificacion espléndida, abrió el sereno de la calle de Preciados la puerta á Pelayo, que subió con el mayor sigilo, encargándose la misma Dulce, que no queria hacer á nadie confidente de sus secretos, de abrirle la de la escalera. Despues, tomando al jóven por la mano, pues todas las habitaciones estaban oscuras y todo el mundo entregado al sueño, le llevó Dulce hasta su gabinete, débil y misteriosamente alumbrado.

Detúvose á la puerta Pelayo, y retenien-

Ayuntamiento de Madrid

LA PRENSA.

MADRID 30 DE DICIEMBRE DE 1874.

Por el gobierno civil de la provincia se nos ha remitido la siguiente circular:

«Secretaría.—Negociado 9.°—Prensa.—Circular.—Es de absoluta necesidad que antes de circular los periódicos, sean revisados por este gobierno, á cuyo fin dispondrá V. la remision de dos ejemplares del que dirige, con la anticipacion necesaria, para que tenga efecto su exámen y censura, sin cuyo requisito no podrá publicarse.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Diciembre de 1874.—P. D.—Manuel Llana.

Señor director del periódico LA PRENSA.»

CUARTO ANIVERSARIO.

Hace cuatro años que el ilustre general Prim, preclaro jefe del partido progresista y el hombre que mejor simbolizaba en nuestra patria las conquistas del derecho moderno, ha descendido á la tumba, herido por el plomo de cuatro miserables asesinos, dejando en la mas dolorosa orfandad al país, á la revolucion y á su partido.

De corazon firme, de cabeza serena, en él tenia la libertad su mejor escudo y su mas valeroso brazo, y la reaccion su mas terrible enemigo. Su voluntad enérgica é inflexible dominaba todos los obstáculos y enfrenaba todas las rebeldías. Era el ídolo de su partido, la poderosa espada de la revolucion, la gran figura en que adoraba el ejército, el hombre fuerte de la España contemporánea.

Al conmemorar hoy con llanto en los ojos y profundo duelo en el corazon el cuarto aniversario de la muerte del valeroso caudillo, del bizarro capitan del ejército de la libertad, no podemos menos de dirigir nuestra voz á todos los liberales, á los revolucionarios de todos matices para que se agrupen en estos momentos solemnes en torno de la tumba del grande hombre.

Escuchemos, sí, el acento que sale del sepulcro donde reposan sus cenizas; oigamos el clamor solemne que sale de esa tumba.

¡Defended mi obra! Este es el grito que se escapa del fondo del sepulcro de don Juan Prim.

Demos, pues, esta prueba de respetuoso cariño á los manes de aquel ilustre campeon de las libertades populares.

La dinastía que él habia derrocado, mejor dicho, barrido con su poderoso brazo, cuenta hoy con el menguado apoyo de dos generales desleales, que en recompensa de las mercedes que han recibido de la revolucion, levantan hoy contra ella su espada traidora arrastrando á algunos infelices soldados.

Ante este hecho alevoso, cien veces peor que el de San Cárlos de la Rápita, la conciencia de todo liberal se levanta indignada; pero no basta esto, es preciso que firmes y serenos, con el ánimo tranquilo como el de quien defiende la honra de la nacion española de una manera inícua ultrajada ante los ojos de Europa, acudamos todos al puesto de peligro para ahogar en su gérmen tan villana insurreccion.

El honor de la revolucion lo exige así, los manes del ilustre general Prim lo demandan con imperiosa voz, y no hay, ni puede haber ningun liberal, ningun patriota, ningun revolucionario que no acuda á este llamamiento que se dirige desde una tumba tan sagrada.

Los hombres civiles y militares de todos los partidos revolucionarios, han ido hoy á la basílica de Atocha á prestarle un nuevo tributo de admiracion. Pues bien; el mejor tributo que podemos ofrecer á la memoria del grande hombre que hoy tanto lloramos, es defender con valor y bizarría la magnífica obra que habia levantado con su poderoso esfuerzo, con su elevado génio.

Así debemos honrar en estos momentos el recuerdo de nuestro héroe, no teniendo otra idea, ni otro pensamiento, que el pensamiento y la idea de defender la libertad y la revolucion, que es nuestra honra y nuestro decoro.

Inspirémonos todos en aquel entusiasmo por la libertad que latia en el corazon del héroe de los Castillejos, y apresrémonos al combate que en nombre de la raza borbónica, presentan á la revolucion esos nuevos auxiliares del carlismo que han lanzado el grito de rebelion en la provincia de Valencia.

De esta suerte conmemoraremos dignamente el cuarto aniversario del hombre ilustre, cuya pérdida no será nunca bastante llorada, del hombre que selló con su sangre la grandeza de la revolucion, del hombre que desde la eternidad nos excita y presta aliento y vigor para defender su obra.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente manifiesto:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

«En el momento mismo en que el jefe del Estado movia el ejército del Norte para librar una batalla decisiva contra las huestes carlistas, utilizando los inmensos sacrificios que el Gobierno ha exigido al país, y que este ha otorgado con tan noble patriotismo, algunas fuerzas del ejército del Centro, capitaneadas por los generales Martinez Campos y Jovellar, han levantado al frente del enemigo la bandera sediciosa de D. Alfonso de Borbon.

Este hecho incalificable que pretende iniciar una nueva guerra civil, como si no fueran bastantes las calamidades de todo género que pesan sobre la patria, no ha encontrado eco por fortuna ni en los ejércitos del Norte y Cataluña, ni en ninguno de los diversos distritos militares. El Gobierno, que ha apelado en las supremas circunstancias en que la nacion se encuentra en la Península y en América á todos los partidos que blasonan de liberales para ahogar en su comun esfuerzo las aspiraciones del absolutismo, tiene un derecho incuestionable y hasta un deber sagrado de calificar duramente y de castigar con todo rigor dentro de su esfera una rebelion que en último resultado no podria favorecer si se propagase mas que al carlismo y á la demagogia, deshonrandonos además á los ojos del mundo civilizado.

El ministerio, fiel á sus propósitos y leal á los solemnes compromisos que ante el país y Europa tiene contraidos, está hoy mas resuelto que nunca á cumplir con su deber y lo cumplirá.

Madrid 30 de Diciembre de 1874.—El presidente del Consejo de ministros, y ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Estado, Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano Bedoya.—El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de Fomento, Cárlos Navarro y Rodrigo.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.»

No es tiempo de recriminaciones, ni de recuerdos, es tiempo de union, es tiempo de pocas palabras y de buenas obras, es tiempo de que solo haya un pensamiento, una aspiracion de todos los liberales en favor de la libertad y de la patria.

Un suceso muy semejante en el fondo á la indisciplina del ejército de Cataluña en el año último, ha venido á perturbar el órden, á renovar dias de luto y de vergüenza, á favorecer la causa del carlismo, con la circunstancia agravante de que los favorecedores son los que han sido enviados para vencerle; los que tenian un deber de honra de combatirle.

Recordamos la impresion, el sentimiento que causó en toda España el movimiento verificado en San Cárlos de la Rápita por los carlistas, mientras nuestro ejército luchaba en Africa, y hoy el mismo sentimiento de indignacion profunda tiene que responder á un suceso á aquel muy semejante, con la diferencia de que hoy la nacion se halla en situacion mas aflictiva, con una guerra en América contra los enemigos de la integridad nacional y otra en la península contra el absolutismo.

Si los momentos son graves, el Gobierno podrá dominar los acontecimientos obrando con toda la energía, con toda la decision que son necesarias, y entonces seguros estamos que tendrá en su ayuda, como fieles aliados, todos los elementos liberales íntimamente unidos en defensa de las libertades en peligro.

Pero es preciso no dudar, no vacilar, porque las dudas y las vacilaciones son la muerte de cualquiera causa; es preciso desplegar toda la varonil decision que abrigan los grandes caractéres y con entera confianza en el poder de la libertad y en la energía del pueblo liberal, responder á la agresion, rechazarla y salvar este nuevo obstáculo, que otros tan grandes ó mayores ha arrollado la revolucion cuando ha tenido fe en sus principios y cuando se ha lanzado á la lucha con la confianza en la victoria.

Serenos y tranquilos, porque nuestra fe en la idea nunca desmaya, esperamos los acontecimientos, y si el Gobierno como esperamos, sabe inspirarse en la memoria del ilustre caudillo cuya muerte recordamos en estos dias, puede estar seguro de disponer de la gran fuerza de la opinion pública, del pueblo que estará, como nosotros y como todos los liberales, dispuesto á secundar sus salvadoras medidas.

EL CARLISMO.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes despachos referentes á la insurreccion carlista:

«*Valencia.*—El gobernador militar de Albacete, ampliando las noticias insertas en la *Gaceta* de ayer, manifiesta que la accion de la columna Portillo con la faccion del llamado cura de Alcabon ha sido de mayores resultados de los que al principio se creyeron, pues dicha faccion puede darse por disuelta. Los muertos, que una comision del ayuntamiento de Lezuza ha contado en el campo de batalla, son 108, entre ellos el titulado teniente coronel D. Pedro Vallejo Peñalvez, varios vestidos de oficiales, un médico y dos curas.

Se les ha cogido además de lo relacionado en el primer parte, un botiquin, dos cajas de municiones, documentos de interés y caballerías.

Cataluña.—El general en jefe participa que el 25 por la noche salió de Valls el alferez de la ronda D. Juan Pí con 50 voluntarios, y despues de una batida por las montañas de Montaguo, Hostal de Madre y otros puntos, sorprendió en el Mas de Bortadella al comandante militar carlista de Pontils, cogiéndole prisionero, así como á otros dos titulados oficiales y un individuo, ocupándoles un caballo y varios efectos.

Los cuatro prisioneros trataron de huir en las inmediaciones de Valls, y no deteniéndose á las voces de alto, hubo que hacer fuego sobre ellos quedando muertos.

Galicia.—El capitan general da conocimiento de haberse presentado con armas al gobernador militar de Orense el titulado oficial carlista Adolfo Castro.»

Han sido autorizadas las siguientes noticias:

«El *Irurac bat* de Bilbao pone en duda la prision del Sr. Berriz, á consecuencia de las acusaciones del baron de Sangarren; pero la *Guerra* de la misma villa da hasta detalles de su prision en los siguientes términos:

«Por conducto digno de crédito se asegura que el cabecilla Berriz, último comandante general faccioso de Vizcaya, ha sido preso por los suyos y llevado á Durango, donde se le ha sometido á un proceso por ciertas acusaciones que dudamos lleguen á aclararse.

La prision del Sr. Berriz se llevó á cabo con gran aparato. El lúnes último al amanecer rodeó la casa-alojamiento del cabecilla el batallon de Guías que llegó expresamente á Zornoza, y entre bayonetas salió Berriz para Durango en un coche; iba muy aturdido y estremadamente asustado.

Tal escena produjo gran impresion en Zornoza, dando los facciosos numerosos gritos de ¡mueran los falsos! y otros por el estilo.»

Es tal el pánico que hay en Valmaseda desde la última estancia del general Villegas, que se halla en contínuo sobresalto la mayor parte de los ojalateros de dicha villa, al recordar la promesa que les hizo el general de reiterar su visita para obtener el cumplimiento de la entrega de los 2.000 duros que les encargó tuviesen preparados para atender á las necesidades de sus tropas.

Los fuertes de Bilbao dispararon el jueves bastantes granadas contra los atrincheramientos del enemigo.

Segun personas llegadas de Durango, Berriz sigue en su puesto de comandante general carlista de Vizcaya, habiendo admitido la dimision el Pretendiente á los brigadieres Ormaeche y Fontecha y al conde de Robres, coronel del batallon de Durango, quienes pidieron la destitucion de Berriz.

De una carta de Bilbao tomamos el siguiente párrafo:

«Los ocho batallones que tiene esta division ocupan 21 fuertes construidos en todos los cerros que por ambas márgenes ciñen y dominan la ria desde Portugalete hasta Bilbao, manteniéndose, como es natural, á la defensiva; así es que cuando los carlistas quieren alarmar á las guarniciones de cualquiera de estos fuertes, envian un par de compañías en guerrilla, como sucedió en la noche pasada, y empiezan á tiros con los soldados que les contestan con los cañones de los fuertes, y sin resultado ninguno de una y otra parte, se arma un estruendo que parece se viene el mundo abajo.»

Al recibirse en Llodio la falsa noticia de la muerte de Loma, echaron á vuelo las campanas de aquella parroquia con gran contento y algazara de sus habitantes, pero á los dos dias una chispa eléctrica que vino á caer en la torre, la derribó, convirtiendo en ruinas el campanario. Este accidente ha aterrorizado á los vecinos que, espantados, dicen que Dios se ha hecho partidario de los negros.

Escriben de Tudela al *Diario de Avisos* de Zaragoza que la precipitada marcha del general Morlones, pasando el Ebro con gran riesgo, parece fué á consecuencia de aviso que recibió de que los carlistas habian destruido el puente que hay sobre el rio, orilla de Tafalla, donde hace pocos dias fue muerto por ellos un voluntario. El puente está á dos kilómetros escasos de la poblacion.

Se dice en una carta del Bajo Aragon que Velasco, recientemente nombrado comandante general del Maestrazgo, apenas se apercibió de las dilaciones y aplazamientos que experimentaba la conduccion del convoy á Morella, hizo comprender á Lizárraga que ni podia ni debia permanecer ni operar por mas tiempo en una zona militar que no era la suya, sino que, por el contrario, era su principal obligacion acudir á la defensa del territorio de su mando invadido por las fuerzas del general Jovellar: y en vista de esto, parece que Lizárraga desistió de todo proyecto de trabar combate con la division Despujols.

Escriben de Alcañiz que el grueso de las facciones está alejado de aquella comarca, que tando por el partido de Valderrobres el batallon de Ballesteros.

Las facciones reunidas de Polo y Velasco pernoctaron anteayer en las inmediaciones de Alcora.

El cabecilla Dorregaray ha tomado el mando de las facciones del Centro.

Los carlistas que se hallaban alrededor de Grijovella, se han retirado á Prats de Llusanés.

Se han remitido á Vinaroz dos cañones mas para la defensa de aquella plaza.

El cabecilla Polo y otros dos jefes de la faccion cabrerista que se hallaban en Bayona han sido internados hace pocos dias.

En término de Cuellar Baja, provincia de Orense, fué alcanzada y batida ayer por una compañía del ejército y voluntarios de Archaiga, una partida carlista compuesta de unos cincuenta hombres al mando de Ramos, causándoles un muerto, cinco heridos, y cogiéndoles once prisioneros que quedaron encerrados en una alquería al tratar de hacerse fuertes.

Han sido presos en la frontera de Portugal varios individuos españoles, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de hallarse en inteligencia con el centro migueli sta de Lisboa. Se les han ocupado papeles de importancia por los cuales piensan las autoridades portuguesas descubrir toda la trama de una vasta conspiracion fraguada en Castillo Rodrigo.

Los alfonsinos, los eternos enemigos de la revolucion, los hipócritas conspiradores de siempre, los que uno y otro dia han venido haciendo humildes protestas, tan rastreras como mentidas, de respeto á las autoridades, los que todo lo esperaban de la *explosion* del sentimiento público; ellos, los perturbadores constantes de todo órden, infractores de toda ley, enemigos de la libertad, enemigos del pueblo, tenian que sellar la eterna historia de sus crímenes políticos con una ingratitud y alevosía.

Han sido ingratos con la revolucion que los abrigó en su seno, á cuyo calor han tomado fuerza y bríos para herir, como reptil despreciable, las entrañas de la madre cariñosa que no los arrojó de sí con su odiada dinastía, y con alevosía premeditada, indigna, han promovido la desercion de las filas del ejército al frente del carlismo, para secundar el grito de traicion por una restauracion imposible y cien veces maldita: maldita como su sistema; maldita como sus maniobras; maldita como su traicion; maldita como la insurreccion que hoy la proclama, que es á su vez tan traidora, tan indigna, tan despreciable, como la inícua insurreccion de San Cárlos de la Rápita.

Cuando la patria se empobrece por dar sus recursos para la guerra devastadora del carlismo; cuando la patria espera y exige de sus hijos el último esfuerzo, el último sacrificio para borrar de su suelo el ignominioso estigma del absolutismo, esa otra bandería, que no ha olvidado sus tradiciones, ni su jesuítica enseñanza, ni sus hábitos, ni su ambicion desenfrenada por el poder, hace cínico alarde de su ingratitud, sustituyendo con el pendon de la dinastía borbónica el estandarte de la libertad y de la patria.

Los alfonsinos han hecho lo que no podian menos de hacer. ¿Quién podia esperar de ellos otra cosa? ¿Acaso podian renegar de su historia? ¿Podian acaso abrazarse y ser fieles á la bandera de la libertad, objeto siempre de su saña? ¿Por ventura podrian transigir con nada que no fuera la garantía de logro seguro de sus aspiraciones?

No nos ha sorprendido, ni mucho menos, el acontecimiento que hoy preocupa con justo motivo la atencion pública: lo teníamos previsto, porque sabiamos que los alfonsinos no olvidan ni perdonan y que tenian declarada guerra á muerte á la revolucion y los revolucionarios, y si antes no han levantado su odiosa bandera, es porque no han encontrado coyuntura ni ocasion propicia.

Lo que nos asombra y nos indigna, lo que indignará á todo el mundo, es que esta sublevacion haya coincidido con la publicacion de un manifiesto en el cual se daban seguridades por el candidato de ese partido de esperar con calma la libre resolucion del país representado en Córtes.

Pero, ¿qué les importan á ellos las acusaciones, la maldicion de la patria, cuya situacion agravan hasta un extremo imposible de concebir, si traen á D. Alfonso?

No, no vendrá porque no puede venir: esta tentativa es el último desesperado esfuerzo de la terrible agonía de la restauracion, que muere para siempre.

El gran partido liberal revolucionario, olvidando sus diferencias, se agrupa en torno de su bendito lábaro, y hundirá para siempre en el polvo de sus miserias al alfonsismo. El Gobierno tiene en su mano recursos poderosos para vencerlo é inquebrantable decision para combatirlo.

Si para ello fuera necesario, que se inspire el actual ministerio en la historia, y ella le enseñará cómo se castiga á los que, levantándose en armas contra la nacion que batalla por su libertad é independencia, se hacen reos de lesa magestad nacional.

Los comentarios á que da lugar la sublevacion de los generales Jovellar y Martinez Campos son muy diversos, pero no nos parece conveniente darles publicidad porque lo que hoy necesitamos es fortalecernos en vez de verter lágrimas sobre los errores cometidos.

Solo nos fijamos en el vacío que notan hoy todos por no estar organizada la milicia nacional, cuya sola existencia hubiera servido quizá para contener los impulsos de insurreccion militar. No es eso solo. En un momento de conflicto y de sorpresa como pudiera haber llegado, á ser mas inteligentes los sublevados, ¿qué hubiera acontecido en la capital de España sin fuerzas populares apresladas á la defensa?

Medítelo sériamente el duque de la Torre, y resuélvase de una vez á adoptar grandes medidas políticas, porque los peligros que le rodean necesitan para conjurarse algo mas que la buena fortuna.

Ya habrán podido convencerse los alfonsinos de la verdad con que *El Imparcial* aseguraba hace unos dias que los revolucionarios todos se unirian cuando los amigos de un periódico á que aludia dieran cierta voz que ya han tenido la audacia de dar los partidarios de D. Alfonso.

¡Descanse en paz!

Sentimos la suspension impuesta por la autoridad á los colegas alfonsinos, y faltaríamos á un deber de compañerismo no manifestándolo así.

Pero séanos permitido á la vez lamentar la desaparicion de la arena periódica de nuestros colegas, precisamente en los momentos mas difíciles para los defensores de un partido levantado en armas contra el Gobierno constituido, y cuando necesitábamos mas que nunca su ilustrada opinion acerca de los sucesos que toda persona sensata tiene que condenar.

Aunque hubiera sido mas duro castigo para ellos la libertad de su circulacion, hubiéramos, sin embargo, deseado recibir estos dias la visita de los periódicos aludidos.

Todas las agrupaciones liberales de la revolucion estuvieron ayer á ofrecer al Gobierno su adhesion y apoyo para resistir la injustificada agresion del alfonsismo.

En medio de tantas desdichas como tenemos que lamentar, es consolador el espectáculo que ofrecen los partidos liberales cuando se ven en peligro las conquistas de la revolucion y la libertad, y la actitud en que se han colocado todos los partidos revolucionarios hace concebir la fundada esperanza de que la insurreccion de los alfonsinos será en breve ahogada, y con ella desaparecerá la última esperanza de los partidarios de la restauracion.

Sabemos á ciencia cierta, y estamos autorizados para decirlo, que los principales jefes del partido republicano federal, están dispuestos á prestar todo su apoyo al Gobierno para combatir la intentona militar alfonsina.

Nos complace mucho que los hombres que han contribuido á arraigar la libertad en nuestro suelo, se apresten á defenderla en momentos de peligro.

La tenacidad y firmeza con que siempre hemos combatido al alfonsismo, conducta de que nos envanecemos hoy que vemos á este partido en armas, nos hace recordar que cuando antes que nadie hablamos mas ó menos claro de los proyectos que meditaba en silencio, se nos tachó de señadores y visionarios.

Y en efecto, no lo éramos.

Hemos recibido un manifiesto anónimo autorizado por un llamado *Comité nacional*. En este documento vemos invocado el derecho de insurreccion por el partido que venia contemplándolo constantemente en sus periódicos y por medio de sus oradores.

Medite mucho el Gobierdo sobre este documento y verá cuán sanos y prudentes eran los consejos que nosotros, sus amigos que contribuimos á hacer la revolucion de Setiembre y estamos dispuestos á todo para defenderla, le dábamos en no lejanos tiempos.

El partido alfonsino, el partido aristocrático, culto, distinguido y de irreprochables formas ha publicado un manifiesto excitando á la rebelion, que parece escrito en un lupanar.

Es siempre el mismo partido y la misma causa que con tan gráficas frases pintaba el célebre manifiesto de Cádiz de 1868.

La prensa liberal unánime condena el alzamiento alfonsino. Está amenazada la libertad, y mas amenazada aun la dignidad española, que no puede, que no debe nunca consentir que la restauracion se imponga contra el irrevocable fallo de la gloriosa revolucion de Setiembre.

Al audaz reto de los alfonsinos han respondido los liberales con un solo y unánime grito: ¡Viva la revolucion! ¡Viva la libertad! y la libertad y la revolucion vivirán á pesar y despecho de los alfonsinos.

El que de ello dude es porque desconoce el irresistible poder de un pueblo que defiende sus derechos y sus libertades, es porque ignora lastimosamente que sobre todas las cuestiones y sobre todas las diferencias colocan los liberales los intereses revolucionarios, y que al menor asomo de peligro, todos como un solo hombre, dirigirán sus esfuerzos á extinguir de raiz ese cáncer de la sociedad que se oculta bajo el disfraz de la monarquía constitucional de D. Alfonso.

Hé aquí los términos en que se expresan nuestros colegas:

«Cuando los españoles, ansiosos de ver terminada la guerra civil, tenian puesta la vista y el corazon en el Norte, un nuevo grito de rebeldía les ha hecho mirar indignados hácia Levante.

Los Sres. Martinez Campos y Jovellar han sublevado en Sagunto, por D. Alfonso de Borbon, algunas fuerzas del ejército del Centro, destinadas á combatir al carlismo.

Inútil nos parece escribir un artículo para expresar el sentimiento que habrá producido en nuestra alma ese hecho, conocidos nuestros antecedentes políticos.

Como españoles, como liberales, como monárquicos y como revolucionarios, estamos en el puesto que nos señalan nuestro patriotismo y nuestras convicciones, y de él no habremos de retroceder un ápice, deplorando amargamente en todos conceptos lo que es un infortunio para la patria, para la libertad, para la monarquía, y una nueva prueba para la revolucion de Setiembre.» (*El Imparcial.*)

«El partido alfonsino ha faltado á ese compromiso de honor, de patriotismo; y cuando España entera trataba única y exclusivamente de poner fin á una guerra que la deshonra, cuando el gobierno dedica todos sus esfuerzos á eso mismo, se ha levantado en armas, negándole el concurso que le debia y procurando desgarrar mas y mas las entrañas de la madre patria, aumentando su infortunio, su quebranto, y dando ocasion con esto á que los carlistas puedan ganar terreno en sus pretensiones.

. . . . . .

Sagunto ha sido el punto elegido para dar ese grito de insureccion.

San Cárlos de la Rápita fué el que eligieron los carlistas.

En este punto murió ante la opinion nacional la causa de D. Cárlos.

En Sagunto ha muerto la de D. Alfonso.»
(*La Iberia.*)

En el momento mismo en que se hacen públicas las insolentes frases del general Grant, atentatorias á nuestro legítimo derecho en Cuba; cuando en esta hermosa isla arde la guerra; cuando aquí la mantenemos despiadada tres años ha hacer; cuando la patria yace devorada por mil convulsiones, y la política que se ha hecho en este último año, por el Sr. Castelar inclusive, tendia á garantizar los fundamentos sociales y á asegurar la disciplina del ejército, el general Martinez Campos la rompe y promueve una nueva guerra civil, levantando la bandera alfonsina.

¡Qué dirá Europa de esta desgracia la nacion, y qué dirán todos los buenos patriótas!» (*El Gobierno*).

«¡Liberales, á defenderse de D. Alfonso! La restauracion, bajo cualquiera forma que

Ayuntamiento de Madrid

se nos presente, es: para la España pacífica, la interinidad mas sangrienta y desastrosa; para la España liberal, la resurreccion de antiguos rencores, avivados en el ódio de raza; para la España revolucionaria, un padron de ignominia.

Guerra, pues, sin cuartel y sin tregua á la restauracion, en el periódico, en el café, en las calles, en los campos, en todas partes.

A sus gritos sediciosos, respondamos nosotros con nuestra union y nuestros gritos de entusiasmo.

¡Guerra á los Borbones, guerra á los que quieren hacer del dia de hoy un nuevo San Cárlos de la Rápita, y viva la revolucion de Setiembre, que los arrojó para siempre de este suelo hidalgo» (*La Bandera Española.*)

¡¡Mas traidores aun que en San Cárlos de la Rápita!

. . . . . .

Es tiempo de resistir, y el Gobierno del duque de la Torre puede organizar la resistencia.

Pero es preciso que lo haga sin pérdida de tiempo: basta de palabras; son necesarios los hechos.

Disponga de todos los partidos liberales; con todos los partidos cuenta.

Disponga de todas las fuerzas que tiene á sus órdenes; todas deben emplearse en esta suprema batalla.

Primero, combatamos al ex-príncipe Alfonso; dominemos esa turba de rebeldes que viene á impedir la pacificacion del país. Despues será tiempo de volver contra el carlismo.

Basta de palabras; hay que repetirlo; hechos y hechos.

Agúpense todas las fuerzas, organícense con inteligencia y corazon, y de un solo golpe vuelva á la nada esa nueva rebeldía que nos perturba. Vuelvan los Borbones al merecido destierro á que toda Europa los ha condenado.

¡Feliz entonces España! ¡Feliz nuestra generacion, que habrá logrado salvar una vez mas la libertad y la patria! *El Orden.*»

«Los momentos son graves y solemnes. El alfonsismo nos reta y desafia. Mostremos á los alfonsistas que se han equivocado en el camino y que han confundido el Capitolio con la roca Tarpella.

Pero D. Alfonso no triunfará; su causa no es menos odiosa que la carlista, y contra ambas se levantarán como un solo hombre cuantos de españoles se precien, cuantos estimen su dignidad, cuantos quieran trasmitir á sus hijos el nombre sin mancilla que les legaron los Riego y los Mina, los Porlier y los Empecinado. »

(*La Discusion.*)

Union energía, decision y actividad. Firmeza en el Gobierno y el triunfo es indudable.

Los alfonsinos contaban con la desunion de los liberales.

Los liberales les demuestran que se han engañado torpemente, y que la restauracion ha encontrado su muerte en la heróica ciudad donde se eclipsó la estrella de aquel pueblo de la *fides púnica*.

¡Qué coincidencia!

Decíase en diferentes círculos políticos anoche que el capitan general de Madrid, señor Primo de Rivera, condenaba enérgicamente la conducta de los generales alfonsinos sublevados. Ignoramos el fundamento de este rumor.

Los hombres mas eminentes de todos los partidos revolucionarios han celebrado ayer varias conferencias.

Segun nuestras noticias, en todas esas conferencias ha reinado el mas perfecto acuerdo en prestar el mas eficaz apoyo al Gobierno para combatir á los que olvidando toda clase de deberes, provocan una perturbacion mas, y renuevan el período de las sublevaciones militares.

Las fuerzas sublevadas del ejército del Centro, al mando de los generales Martinez Campos y Jovellar, marchan hácia Valencia.

La guarnicion y pueblo de este punto se disponen á resistir.

Así lo han comunicado al Gobierno las autoridades de aquella capital, que permanecen leales.

Dice un periódico:

«El general Martinez Campos, lo mismo que el brigadier Dabau deben á la revolucion el figurar en el cuadro de oficiales generales, y dan una prueba de sus apreciables cualidades sublevándose hoy por el celegial de Sandhurts, que pudiera dar ocasion á esos señores á ganar un nuevo empleo el dia que le lanzaran de ese trono en que quieren colocarle. ¡Singular manera de ganar grados!

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica telégramas de adhesion al Gobierno de los gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Búrgos, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Córdova, Cuenca, Granada, Huelva, Lérida, Málaga, Múrcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Los generoles en jefe del Norte y Cataluña, capitanes generales de Búrgos, Aragon, Extremadura, Castilla la Vieja, Andalucía, Galicia, y gobernadores militares de Cádiz y Avila manifiestan no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que se hallan dispuestos á secundar las miras del Gobierno, así como las tropas á sus órdenes.

Se ha concedido indulto de la pena de ser pasado por las armas al soldado del regimiento infantería Galicia, Julian Sanchez Berenguer, conmutándole dicha pena por la inmediata.

CRÓNICA GENERAL.

LA opinion pública se manifestaba hoy muy opuesta á la insurreccion alfonsina, que ha causado tanta indignacion como la sublevacion inícua de San Cárlos de la Rápita.

——ANOCHE estuvieron en el ministerio de la Guerra los generales Baldrich, Izquierdo, Beaumont, Ripoll, Turon, Bassols, Ruiz Zorrilla, Ros de Olano, Palacios, Chinchilla, Iriarte y Oreyro, los brigadieres Melgarejo, Velasco, Bermudez Reina, Acevedo; los coroneles Vega y Lozano, el fiscal del Tribunal Supremo de la Guerra, el señor Arrando auditor de guerra y marina y los señores Montero Rios, Castelar, Alonso Martinez, Ruiz Gomez, Pedregal.

——AYER tarde estuvieron en el ministerio de la Guerra, con objeto de ofrecer sus servicios al Gobierno, varias comisiones de republicanos y radicales, multitud de hombres políticos, y bastantes generales de todos los matices políticos.

——EN concepto de algunas personas inteligentes que han examinado varios caballos, procedentes de Hungría, de los que ha comprado la comision española, parece que reunen excelentes condiciones, además de su buena estampa, y que son muy superiores á los de la Argelia.

——EL obispo de Paderborn ha sido citado ante el tribunal eclesiástico de Berlin, y es probable que en Enero sea depuesto de su obispado.

Los obispos de Hildesheim y Munster han sido privados de las pensiones que recibian de la Corona, por haberse negado á obedecer las leyes religiosas.

——EL secretario del ministerio de la *Defensa nacional* de Hungría ha dado á luz un folleto sobre la política conservadora, que ha sobreexcitado en gran manera los ánimos de los húngaros.

——EL Sr. Topete, á las siete de anoche, se dirigió al ministerio de la Guerra en los momentos en que terminaba el Consejo, y pasó en union del Sr. Castelar á conferenciar con el Sr. Sagasta.

——ENTRE los generales que ayer se presentaron al ministro de la Guerra figuran los Sres. Lagunero y Acevedo.

——PARECE que el Gobierno ha destituido al gobernador civil de Valencia.

——ANOCHE estuvieron en el ministerio de la Gobernacion los Sres. Castelar y Oreyro al frente de una comision de republicanos posibilistas, pero al saber que el Sr. Sagasta se hallaba en el ministerio de la Guerra, fueron á buscarle á aquel departamento.

——ESTA madrugada á las cinco menos cuarto, estuvo en el ministerio de la Guerra el gobernador militar de Madrid señor duque de Gor.

——AYER celebraron varias conferencias los hombres mas importantes de los partidos revolucionarios.

——EN Zaragoza ha caido estos dias una grande nevada.

——EL gobernador civil de la provincia ha suspendido la publicacion de los periódicos *El Tiempo*, *El Diario Español*, *La Epoca* y *El Eco de España*.

——ANOCHE fueron detenidos y conducidos al gobierno civil los Sres. Cánovas del Castillo, Oñate, Lopez Robers, director de *El Diario Español*, Escobar, director de *La Epoca* y Botella.

——EL tribunal de oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo jurídico militar lo componen:

Presidente nato el Excmo. señor presidente del Consejo Supremo de la Guerra D. Antonio Ros de Olano.

Presidente ordinario, el Excmo. señor ministro togado, decano del Consejo Supremo de la Guerra, D. Gregorio Hurtado Roig.

Vocal, el Excmo. señor ministro togado del referido Consejo D. Luis Tapia y Seijó.

Secretario, el abogado fiscal D. Mariano Donoso de la Campa.

——LOS individuos de clases pasivas que cobran por la Tesorería central y residen en Madrid, se presentarán en la contaduría de la misma, desde el 2 al 20 de Enero, de doce á tres de la tarde, provistos de los documentos necesarios para acreditar su personalidad, existencia, estado y derechos pasivos.

——VARIOS republicanos de Valencia han abierto una suscricion para socorrer á treinta y nueve de sus correligionarios que aun se hallan en la cárcel á consecuencia de los sucesos cantonales del año último. A consecuencia de esto se han repartido 3.000 reales entre aquellos infelices.

——AYER se hallaba en Tudela el señor duque de la Torre.

——EL jefe del batallon sedentario de Galicia, teniente coronel Iglesias, ha fallecido en la Coruña.

——HACE dias que prosiguen con la misma actividad que antes las obras del nuevo dique del Ferrol. En ellas existen trabajando mas de 130 obreros que se ocupan en hacer la cimentacion para los estribos de los taludes.

——EN Santander han consternado los ánimos los contínuos robos y asesinatos que en aquella capital se están cometiendo.

——HA sido autorizada la continuacion de las compañías de escopeteros de Ciudad-Real.

——PARECE que por el ministerio de Gracia y Justicia se han remitido al señor Lorenzana las instrucciones convenientes para el arreglo de los asuntos eclesiásticos pendientes con la Santa Sede.

——LOS señores Ruiz Zorrilla, Montero Rios, Olivares, Martos y Becerra, celebraron anoche una conferencia bastante larga con el secretario general del ministerio de la Gobernacion.

——AYER se celebró en Lóndres el *meeting* de los tenedores de la deuda española, para aprobar las bases del convenio celebrado con el ministro de Hacienda.

——LA Arabia central está en plena revolucion, la guarnicion turca de Hassa ha sido derrotada, y la ciudad sitiada por las tribus asales.

——SIN salir garante de la noticia, un periódico de Zaragoza da cuenta de que en los dias de Páscuas ha permanecido en aquella capital un conocido jefe carlista, que ha residido bastante tiempo en Zaragoza.

——NO solo en Inglaterra y los Estados-Unidos han de tener palacios los periódicos. La empresa de *La Correspondencia de España* ha adquirido la casa-palacio que el duque de Abrantes poseia en la calle Mayor, para instalar en ella sus oficinas.

Esto es tener dinero y saberlo emplear. Como periodistas, celebramos que se den casos de este genero.

——HACE mucho tiempo que se conocen las propiedades del espectro solar, pero de poco tiempo á esta parte se ha descubierto que las plantas crecen rápidamente en invernaderos construidos con vidrios de color azul ó violeta; obteniéndose dobles y triples frutos cuando las plantas están así protegidas. Este experimento ha sido llevado aun mas adelante, pues varios químicos ingleses sostienen que las habitaciones de ventanas, de color de violeta, ó por lo menos con cortinas de dicho color, hacen que los que la habitan esten gordos y robustos.

——AYER tarde se presentaron al presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra y capitan general, diferentes comisiones de republicanos y radicales ofreciendo sus servicios al Gobierno.

——ANOCHE se reunieron en casa del Sr. Ruiz Zorrilla muchísimos de sus antiguos amigos y correligionarios, y despues de ocuparse de la grave cuestion del dia, se acordó que una comision de cada una de las grandes agrupaciones políticas de oposicion que son fieles á la bandera revolucionaria, designaran una comision que se presentaran á ofrecer su incondicional apoyo al Gobierno para combatir todo movimiento reaccionario. En efecto, así lo verificaron y los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos, Montero Rios y Becerra, fueron á Gobernacion á ver al Sr. Sagasta y cumplir el encargo recibido, así como el Sr. Castelar con sus amigos fué á Guerra. El Sr. Castelar habia visitado al Sr. Ruiz Zorrilla.

——TENEMOS el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de la señora madre de nuestro querido amigo D. Aurelio O. de Lanzagorta.

Acompañamos á nuestro querido amigo en su justo dolor por tan irreparable pérdida, y le deseamos la resignacion necesaria para sobrellevar esta inmensa desgracia.

——ANOCHE se reunió en casa del señor Castelar un gran número de sus consecuentes amigos y correligionarios, llevados de la natural impaciencia que les producian las noticias alarmantes que circulaban. A la una y media dicho señor con los señores Osorio, Pedregal, Morayta, Rebolledo y Vales, fueron al ministerio de la Gobernacion y de allí al de la Guerra á manifestar al Sr. Sagasta que el partido republicano histórico se hallaba decidido á prestar todo su apoyo para resistir la agresion del alfonsismo y mantener la república. El señor Sagasta les manifestó que el Gobierno estaba tambien dispuesto á oponerse á todo acto sedicioso y aceptaba el apoyo que se le ofrecia, dandoles cuenta al mismo tiempo de las noticias que habia recibido hasta aquella hora, segun las cuales el conato alfonsista habia quedado reducido á las mas exíguas proporciones.

——PARECE ser que anoche se presentaban muy inclinados algunos republicanos á ciertas demostraciones contra los alfonsinos, de las que hubieron de desistir por los consejos de sus amigos.

En los periódicos franceses últimamente llegados á Madrid se da cuenta de un horrible crímen perpetrado por una jóven costurera de la vecina república:

«La señora V..., que habitaba en una preciosa habitacion de la rue Saint Honore, en compañía de su jóven esposo, el Sr. L... y de sus cuatro hijos, hacia ya bastantes dias que no parecia por el taller, lo que extrañó tanto á sus amigas y compañeras como á la dueña del mismo.

Esta, sospechando que la señora V... se encontrara enferma, envió un dependiente de su casa á informarse del estado de su salud; pero cuál seria el asombro del referido dependiente cuando al llegar á la casa de la costurera, creyendo encontrarla enferma la halló sentada en medio de la habitacion y contemplando los destrozados miembros de su esposo y de sus tiernos é inocentes hijos, con los que habia formado una pirámide, y á los que se disponia á prender fuego.

El dependiente salió precipitadamente en busca de los agentes de la autoridad, y al penetrar estos en la casa de la criminal se encontraron con un monton de cenizas, y la señora V..., tendida en el suelo, victima de los mayores sufrimientos.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarla fueron inútiles, pues sucumbió á los pocos instantes.

Este es un crímen mas cuyo descubrimiento no podria llevarse á cabo por los tribunales.

Este crímen ha horrorizado á los pacíficos habitantes de la calle de Saint-Honore, á los que la señora V... habia logrado inspirar vivas simpatias por su carácter y buenas costumbres.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 28 (noche, retrasado).—No habrá modificacion ministerial hasta la discusion de las leyes constitucionales.

Los documentos diplomáticos relativos á España, serán comunicados á la Asamblea, tan pronto como reanude sus trabajos legislativos.

Se espera en Paris al príncipe Alfonso de Borbon que volverá á Inglaterra.

PARIS 27 (seis tarde). — La emperatriz de Rusia ha aplazado su salida de San Remo á consecuencia del excesivo frio.

PARIS 29 (ocho noche).—El embajador de Rusia dará un banquete el próximo Enero al cual asistirá el mariscal Mac Mahon.

BERLIN 29.—El fiscal ha apelado de la sentencia pronunciada contra el conde de Arnim.

La eleccion de la comision consultiva de la Alsacia y la Lorena, tendrá lugar probablemente el 11 del próximo Enero.

PARIS 29.—El periódico «La Liberté» dice que Mendez Vigo ha llegado á Paris encargado de una mision relativa á España por amigos del duque de Montpensier

El duque de Montpensier se halla ausente ignorándose su residencia actual.

BERLIN 29 (noche).—El periódico Reschsanzeiger» publica la circular del príncipe de Bismark de 1872, relativa á eleccion pontifical leida en sesion secreta de la causa del conde de Arnim.

Dice la circular, que teniendo en consideracion el cambio político de la situacion del Papa, las potencias europeas deberán concertarse acerca del cónclave.

PARIS 27 (retrasado).—El mariscal Mac-Mahon recibirá el 31 de este mes en el palacio del Eliseo á todo el cuerpo diplomático de Paris.

Nuestro embajador en Roma ha comunicado al ministerio, que el gobierno pontificio, aceptaba gustoso las negociaciones entabladas; asegurando tambien que abrigaba la halagadora esperanza de que dentro de breves dias seria un hecho el reconocimiento del gobierno del general Serrano por la Santa Sede.

Damos con gusto esta noticia por lo que tiene de grata para nuestros habituales lectores, y porque prueba que hasta en el Vaticano es mirada con desden la causa de esos dos primos Borbones, empeñados en detener el progreso y causar la ruina de los españoles.

Salvando inmensas, dificultades á costa de un trabajo perseverante y de sacrificios sin cuento, el jefe del Estado, el general en jefe del ejército del Norte, auxiliado poderosamente por el bravo y popular Moriones y los demas generales, habian preparado una batalla decisiva á los fanáticos sectarios del absolutismo, que mancillan la honra nacional en el Norte.

En momentos tan críticos y solemnes para la causa liberal, alzan el pendon de la restauracion alfonsina, dos ilusos generales.

¡¡Los manes del conde D. Julian y del obispo D. Opes se levantan de sus tumbas para sonreir ante la reproducion de sus hazañas!!

Ayer se recibió un telégrama de Lóndres en el cual expresaban los tenedores de nuestra Deuda exterior que aceptaban las proposiciones hechas por nuestro Gobierno para el pago de los cupones en descubierto.

Este lisonjero suceso, de magnífico resultado para el mejoramiento de nuestro crédito, ha sido esterilizado por de pronto por el funesto acontecimiento que deplora todos los amantes de la libertad y del aumento de precio de nuestros valores públicos, tan depreciados hoy en todos los mercados de Europa.

En uno de los primeros dias del próximo Enero, que se anunciará oportunamente al público, empezará sus operaciones la Sucursal que ha establecido el Banco de España en Jerez, segun lo dispuesto por el Gobierno de la nacion en su decreto de 19 de Marzo último.

Esta tarde á las dos han sido trasladados á la última morada los restos del malogrado comandante Cobos. Una escogida y numerosa concurrencia ha asistido al acto deseosa de tributar este último homenaje á tan bizarro y pundonoroso militar.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Botella y demás alfonsinos, detenidos anoche en el gobierno civil, continúan á disposicion de la autoridad.

El Consejo de ministro se ha reunido hoy en la secretaría de Gobernacion desde las once de la mañana.

Las líneas telegráficas están expeditas, excepto las de Valencia, Murcia y Cartagena.

El secretario de la presidencia del Poder ejecutivo, que ha llegado hoy á Madrid, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra, el secretario general, capitan general, gobernador militar y directores de las armas, han visitado esta tarde los cuarteles, encontrando á las tropas animadas del mejor espíritu y disciplina.

A instancia del ingeniero general van á ser trasladadas al Museo de la misma arma las banderas que hay en Atocha.

Una comision del partido republicano, compuesta de los Sres. Ocon y Olias, se ha presentado esta tarde al Gobierno.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro de la Opera.—A las ocho.—Favorita.

Espanol.—A las 8 y 1/2.—Jugar al escondite.—El trípili.—La casa de tócame Roque.

Circo.—A las 8 y 1/2.—Marta la piadosa.—Una lágrima.

Zarzuela.—A las 8 y 1/2.—El barberillo de Lavapiés.

Apolo.—A las 4 1/2 8 y 1/2.—Las manzanas de oro.

Novedades.—A las 8 y 1/2.—Laurel de plata.

Martin.—A las las 8.—El nacimiento del Mesias.—La degollacion de los Inocentes

Eslava.—A las 8.—Las cajas de cerillas. De asistente á capitan.—El cuarto de mi mujer.—El regalo de Navidad.—Baile.

Romea.—A las 8.—El postilon de la Rioja.—Matar ó morir.—La trompa de Eustaquio.

Recreo.—A las 8.—Regalos de Navidad.—Las gracias de Gedeon.—Remedio oportuno.—Un paseo á Bedlan.—Baile.

Infantil.—A las 7.—Bailar por fuerza.—Locura y libertad.—Arte de no pagar al casero.—Eclipse total de sol.—No mas secretos.—El mundo al reves.—Baile.

Circo de Price.—Cuatro tarde.—Coloquios sobre el nacimiento de Jesús.

Gran museo Harthopff (Alcalá, 15). Exposicion artística y científica, única en su clase.—Horas de verlo, de once de la mañana á once de la noche.—Entrada, sólo caballeros, reducido á 4 rs.

MADRID.

IMPRENTA Á CARGO DE JUAN IMBERNA.

Paz 8, principal.

✝

LA SEÑORA

D.ª TOMASA CORNEJO Y SAINZ DE LA LASTRA

VIUDA.

FALLECIÓ EL 29 DE DICIEMBRE DE 1874.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Aurelio y doña Mercedes Ortiz de Lanzagorta, hijos políticos, don Emilio Ferrer y Sarasa y doña Ana Boix y Llobateras, nieto, hermanos y demas parientes,

Ruegan á Vd. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 31 á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso y, acto seguido, á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

Ayuntamiento de Madrid

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE Á LAS FAMILIAS

Productos especiales, higiénicos y económicos,

14 CORREDERA BAJA, DROGUERÍA, 14.

NO MAS AGUAS DE BARCELONA.

Crema de leche virginal ó Cold-cream de las reinas Es el mas hermoso de los blancos, el mas económico y el único inofensivo.—Precios, 2 y 20 rs. frasco.

JABON cold cream virginal. Este, como la crema anterior es el mas hermoso de los productos para suavizar, curar y precaver todas las afecciones de la piel y hermosear el cutis.—Precio, 12 rs. libra y 4 rs. pastilla de cuatro onzas.

JABONES esquisitos y económicos de familias:
De miel y glicerina, pastilla de cuatro onzas, 3 rs.
De malvabisco, almendras, lechuga, etc., 2 1[2 rs.
Económico de familias, 2 rs.
AGUA de las reinas la mas inofensiva para hermosear el cutis.—8 y 16 rs. frasco.
POLVOS legítimos de flor de arroz á 1 1[2, 2, 3 y 5 rs. paquetes, libra 8 rs.
Idem dentífricos medicinales superiores, caja de familias 5 rs. se hacen fórmulas.

COMERCIO DE DROGUERIA,

CASA FUNDADA ANTES DE 1830.

DE R. J. CHAVARRI.

Calle de Atocha, núm. 87, plaza de Anton Martin.

Los drogueros, farmacéuticos, tintoreros, fotógrafos, pintores y demas profesiones artes é industrias de Madrid y provincias, pueden pedir catálogos de los artículos que se emplean en sus diversos ramos

Para cada industria hay su catálogo especial, y no dudamos asegurar hallarán clases superiores y precios económicos.

Gran surtido de jabonería, perfumería y objetos de tocador.

SOMBREROS.

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 18, Y SAN ONOFRE, NUMERO 5.

MANUFACTURA FRANCESA

De copa, extra, 70 rs., superiores, á 60; primera, á 50; hongos de todas clases, de 30 á 60 reales. Se ha recibido del extranjero un gran surtido en hongos de todas clases y formas.

MAD. POMME DE TERRE, LA POPULAR ROSQUILLERA FRANcesa, fabrica sus Gaufres de Paris, privilegiadas rosquillas mantecadas, á la presencia de los que compren una ó más docenas, vende un bálsamo de su invencion para uso exterior, que hace cesar el dolor de muelas y mal de ojos, y enseña la lengua francesa de viva voz ó por correspondencia.

Barco, 6, piso cuarto esterior del centro.

LAS COLONIAS

CONFITERIA Y ULTRAMARINOS DE

CÁRLOS PRATS.

Calle del Arenal, número 8.

MAZAPANES y turrones de todas clases; bruños de Portugal y dulces finos en cajas de capricho y todos los demás artículos que abraza el ramo de confitería.

ESPECIALIDAD EN CAJAS DE FRUTAS CON PINAS DE AMÉRICA.

VINOS tintos y blancos de Burdeos y Borgoña; de Oporto, Jerez, Madeira, Rhin, Málaga, Champagne de las renombradas casas de Moet, y Chandon, Veuve Clicquot, Theophile y Roederer y otras.

PIÑAS extraidas, plátanos fritos, tamarindos y otras frutas; guayabas, guanabanas, zapotes, pasta y jalea de Guayaba, cuyos artículos los ha recibido la casa directamente en el correo llegado á Santander el primero del corriente, de las acreditadas fábricas de Juan Brocchi y Costa y compañía de la Habana.

GRAN SURTIDO en licores legítimos de la Martinica, de la Gran Chartreuse, marrasquino de Girolamo Luxardo de Zahara, aniseta de Marie Brizard de Burdeos, curaçao y aniseta de Focquin de Holanda, Ponche Sueco, Cumin de Riga, Cognac, fine Champagne, Rom Jamáica, Whiskey, Old-tom y Bitter.

TERRINAS de fois-gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg, salchichones legítimos de Lyon, Bologne, Arles y Vich.

ACEITUNAS sevillanas, pasas de Málaga, higos de Smirna y de Fraga, dátiles de Berbería y ciruelas de Burdeos.

CONSERVAS alimenticias, trufas del Perigord, carnes inglesas, mostazas, pikles y salsas preparadas.

ACEITES superiores de Marsella, Valencia y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevale; quesos de bola, nata, Gruyer, Chester, Roquefort y Parmesano.

GALLETAS inglesas, thes de todas clases, azúcares, cafes y cuantos artículos constituyen el ramo de comestibles.

El constante favor que el público dispensa á esta casa, QUE GARANTIZA CUANTOS ARTICULOS EN ELLA SE VENDEN, es la mejor recomendacion que puede hacerse de la buena calidad de todos los articulos que se espenden en el establecimiento, y estando en relaciones directas con todas las casas más acreditadas de los puntos productores, responde siempre de la autenticidad de marcas en los VINOS, LICORES, CONSERVAS y demás generos que ofrece la casa.

Ventas por mayor y menor

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

Núm. 3.

VINOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE VIENA EN 1873 y en la Bético-Estremeña, en 1874.—Se hacen envios de botellas y barriles de dos docenas y dos arrobas en adelante.—Para precios y pedidos dirigirse á Santareli hermanos en JEREZ DE LA FRONTERA.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 28 de Diciembre saldrá de Cádiz y el 8 de Enero de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

BUENAVENTURA.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid.

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cadiz.—Galofre y compañia, en Barcelona.

MADRID:

PASEO DE RECOLETOS, 10, BAJO

CAFÉS

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.—PALMA ALTA, N. M. 8: DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NUMERO 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor; muy bien llamado «alarga vida del hombre.» La operacion de tostar el cafe resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el cafe sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion, que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertis cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el cafe, el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el cafe? ¿No conoceis que las esencias del cafe embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el glúten. ¿Que han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Que arbitrio han sacado de la ensefianza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se esta practicando. ¿Donde pues, se encierra el aroma de los cafes de Lopez, que los demas expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de cafe todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que termino y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este nectar delicioso. El público consumidor tocara las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios Moka legítimo, 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezcla os, 10 id.
Puerto-Rico y otras clases, 8.
Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid como de provincias.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, núm. 4, Jersey (Inglaterra).

DOCTOR GARRIDO

Todo enfermo de sífilis, reuma, herpes, escrófulas, oidos, ojos, boca, garganta, pecho, corazon, hígado, estómago, intestinos, vejiga, matriz y de los nervios, etc., etc., que no se cura con muchos tratamientos anteriores, se cura generalmente y pronto usando de mis específicos, por lo que la mayor parte de los que se encuentran en este caso sufren porque quieren. El autor da cuantos antecedentes piden médicos y enfermos de todas partes en ó desde su farmacia, Luna, 6.—R.

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS
ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela haber introducido grandes reformas en la fabricacion de guantes, y aumentando el surtido de corbatas con las últimas novedades de Paris y Lóndres.

Dicho establecimiento es el único de depósito de los gemelos de hierro con incrustaciones de oro y plata de la fabrica de Eibar.

CARRETAS, NÚM. 13.

ACADEMIA DE CIENCIAS

EXACTAS, FISICAS Y NATURALES,

DIRIGIDA POR EL SEÑOR

D. JOSE SANZ DE DIEGO.

En esta academia hay clases para el ingreso en administracion militar, estando encomendadas las de derecho á un doctor en dicha facultad, y las de teneduría y cambios á un profesor mercantil, que lleva catorce años dedicado á la enseñanza.

TELEGRAFOS.

Preparacion para el ingreso en la convocatoria de Mayo, se dan programas de los conocimientos que se exigen; y prospectos de los honorarios y demas condiciones para la enseñanza en esta academia de los estudios siguientes.—Segunda enseñanza: repasos del grado de bachiller, preparatorio de medicina y farmacia, y preparacion completa de todas las carreras civiles y militares.—San Bernado, 15, principal.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las principales variedades que presenta dicha enfermedad:

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento trabajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinencia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta pectoral.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

Vale 8 rs. caja en toda España. Al por mayor, descuentos segun la importancia del pedido.

Depósito general, Farmacia de su autor: Barcelona, Bajada de la Cárcel, donde se dirigirán los pedidos.

En Madrid, el Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha, 131.—Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—Sevilla D. Joaquin Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá y Ribes.—Santiago, Blanco Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin Zabaza.—Valladolid, Gonzales Reguera.—Habana, Catalá, Calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diaz Arguellés y García Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Vareña.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo—Santa Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Giner.—Barbastro, Cavero.—Rioseco, Fernandez.—Ciudad Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocana.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suaña.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijon, Rodriguez San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baltanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Murcia, J. Lopez y M. Martinez.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Leon Govarzum.—Pontevedra, Lozada.—Segovia, Llobet.—Toledo, Martin y Duque.—Vergara, Villareal.—Ubeda, Peñas.—Zamora, MachoVeladaJaen, Martinez.—Tarragona Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Lérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE Ó CRÓNICO.

PODEROSO ACEITE DE BELLOTAS CON SÁVIA DE COCO, DEL MISMO INVENTOR.

No busqueis en ningun pais de la tierra, antiguo ni contemporáneo, un remedio tan barato y eficaz para combatir en pocas horas esa dolencia muscular y articular, incipiente ó crónica, como el «Aceite de Bellotas» privilegiado. Está certificado por varios médicos alópatas, homeópatas farmaceuticos, y recomendado por mas de 800 periódicos de ambos mundos. (Inglaterra hace gran consumo). Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco en la única fábrica que existe del verdadero, calle de la Salud, núm. 9, pátio, y Jardines 5, Madrid, con mi busto en la etiqueta y prospecto, porque hay ruines falsificadores, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías del universo. El inventor L. de Brea y Moreno, proveedor general. Por mayor, 25 por 100 de descuento.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN

O SE HAYAN BAÑADO.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS.

Las aguas todas sin excepcion, atacan los cabellos en su base y superficie, los deslustra, enreda, asperece, pone quebradizos y pegajosos, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies y alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño, un mes antes y otro despues, el inimitable.

«*Aceite de bellotas con sávia de coco,*» llamado en las Americas la «Biblia del tocador de la clínica» por sus admirables propiedades higienico-medicinales. Contiene la caida del pelo, lustra y desenreda en el acto reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia el craneo de caspa, erupciones, y poniendose unas gotitas en los oidos antes de tomar el baño, se evitan sorderas, zumbidos, dolores de cabeza, cefalalgias.

Se vende en 2 500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo, y en la fábrica, Jardines, 5 y Salud, 9, principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con prospecto y busto en la etiqueta, para no ser víctimas de ruines falsificadores. Está recomendado por médicos y 800 periódicos. Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Hay café de bellotas con almendras de coco, para curar en una hora la diarrea, disenteria (pujos). Admirable para viaje, 12 reales libra, 6 media, en cajas.

CREMA DE NIEVE.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano y aterciopelado de su cútis

Tambien quita las grietas, arrugas y toda eflorescencia del cuello, la tez y las manos.

Para despues de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. Precios 4 y 10 rs. bote, y 2 rs. onza. Calle de Jardines, 5 Almacen de aceite de bellotas.

PARA ESCRITORIO. ¡SIN RIVAL

TINTAS DE COLORES PRECIOSOS.

Violeta, 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. id.—Rojo púrpura, 5 rs. id.—Negra azabache, 4 rs. id.—Negra anglo alemana, 4 rs. id.—Frasquitos pequeños á real,—Jardines, 5, Madrid.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No mas aguas tinturas, volubtinas, ni blanco de cera, para la cara. Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el rostro de las señoras como en ningun otro articulo de tocador conocido hasta el dia.

Precio: 4 y 8 rs. frascos; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías; inventor acreditado, L. de B Moreno.

Se usan solos, ó poniendo antes, ó haciendo con ellos una crema coldcream, crema de uvas glicerinas, crema de nieve, orchata de almendra, de chufas, leche de cabras, agua de rosas, azahar ó nardo, y el resultado es admirablemente celestial.

Hay rosados para pálidos, á 6 rs. bote.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

GENEROS ULTRAMARINOS

DE EUGENIO GARCIA,

Calle del Desengano, núm. 15.

Completo surtido de vinos extranjeros y del reino.

VINOS ESPAÑOLES.

Jerez seco de primera, id. amontillado superior, id. ambar superior, id. tio Pepe, moscatel Jerez primera, pajarete superior, Pedro Gimenez, malvasía de Sitges, manzanilla de Sanlucar, Málaga añejo, guinda superior, lágrima de primera, moscatel de Malaga de primera,

LICORES ESPAÑOLES.

Anisette, marrasquino, noyó, limoncillo, crema de andaya.

VINOS EXTRANJEROS

Varias clases de Rhim, tokay (Hungria), cortance (Cabo de Buena Esperanza), chipre, Oporto, Madeira, Marsala, moscatel de Lunel, Frontiguan.

BURDEOS.

Chateau Margaux, Lafite, Santa Julien, Santa Esteph, Medoc, Santernes y un completo surtido de las principales casas de Burdeos.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES Y PRECIOS.

Borgoña, Chambertin, Votiney y otros varios.

LICORES FINOS EXTRANJEROS.

Curasao de Holanda y Burdeaux, aniseto de id., id., marrasquino de Zara, menta, aniseto de Marie Brizand, crema de Vanille, idem de Mka y otras varias clases.

Un gran surtido de coñac y ron de clase superior.

CONSERVAS DE PESCADOS EN ACEITE.

Sardinas, atun, merluza, salmon, calamares, besugos y otras clases.

SOPAS.

De tortuga, tapioca, Sagú, juliana y otras varias clases.

EMBUTIDOS.

Salchichon de Vich, Lion, jamon trufado y lenguas trufadas y sin trufar.

QUESOS.

De bola, gruyere, nata, chester y otros varios.

MANTECAS.

De Prevalaye, Holanda y del reino.

FRUTAS.

En latas al natural, pera, melocotones, ciruelas, guindas, albaricoques, brunos de Portugal, cajas y sueltos e higos chumbos.

ESPECIALIDAD EN TES Y CAFES.

Tes. Sauchong, perla, hycon, pechoe flor.

Cafés. Cafés tostados y molidos del dia de Puerto-Rico, Caracolillo, Moka y Cuba.

Regalos positivos:

VINOS DE JEREZ.

Caja de 12 botellas, Jerez seco de primera, á 140 rs.; id., id., amontillado, á 210; idem idem, Ambar, á 240; id., id., tio Pepe, á 310; idem id., Pajarete y moscatel superior, á 190.

EN COMISION PARA LA VENTA.

Vinos de Bordeaux de varias casas, vinos de Champagne en cestas de doce y veinticinco botellas, y el acreditado aniseto de Burdeos verdadero de Maria Brizard, como igualmente surtido en otros licores extranjeros y del pais.

Desengaño, núm. 15.—E. García.

Ayuntamiento de Madrid